



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 3 de julio de 2025

NÚM. 1

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES Y
ADJUDICACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE
NAVARRA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- Sesión constitutiva.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 10 horas).

Sesión constitutiva.

SR. PRESIDENTE: Buenos días, señorías, egun on. Se abre la sesión constitutiva. Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara y al orden del día aprobado por la Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Investigación parlamentaria sobre las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra o financiadas por este, en el periodo comprendido en las cuatro últimas legislaturas parlamentarias, tanto a personas físicas como jurídicas señaladas en el marco de la Causa Especial 20775/2020 de la Sección Cuarta de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Seguidamente, la letrada dará lectura de las normas tercera a séptima, sobre composición, organización y funcionamiento de la comisión de investigación, aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra en 30 de junio de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 87, del día 1 de julio de 2025. La letrada dará cuenta, asimismo, de los miembros designados por los grupos parlamentarios. Por lo tanto, letrada, tiene la palabra.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Procedo a la lectura de las normas.

Norma tercera. «La Comisión de Investigación tendrá la siguiente composición: los Grupos Parlamentarios que tengan más de un miembro en las comisiones legislativas contarán con dos miembros y aquellos que en las comisiones legislativas cuenten únicamente con uno tendrán igualmente un miembro en la Comisión de Investigación».

Cuarta. «Todas las decisiones se adoptarán por el sistema de voto ponderado. Cada uno de las y los portavoces contarán en la Comisión con tantos votos como Parlamentarios y Parlamentarias Forales integren su respectivo Grupo Parlamentario».

Quinta. «Los Grupos Parlamentarios deberán comunicar a la Presidencia de la Cámara la designación de sus miembros antes de las 12:00 del 2 de julio de 2025».

Sexta. «La Comisión de Investigación se constituirá el día 3 de julio de 2025, a las 10:00 horas».

Séptima. «En su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia la Cámara, se elegirá de entre sus miembros una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría. Las y los miembros de la Mesa la Comisión se elegirán simultáneamente mediante el sistema de voto ponderado.

La elección será precedida de la presentación de candidaturas en la misma sesión mediante un escrito dirigido a la Presidencia. En las candidaturas únicamente podrá escribirse un solo nombre. Obtendrá la Presidencia la persona que hubiere obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos. En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad».

Y ahora procedo a dar cuenta, asimismo, de los miembros designados por los Grupos Parlamentarios: por Unión del Pueblo Navarro, don José Javier Esparza Abaurrea y don Pedro González Felipe; por el Partido Socialista de Navarra, don Javier Lecumberry Urabayen y doña Ainhoa Unzu Garate; por EH Bildu, don Adolfo Araiz Flamarique y doña Irati Jiménez Aragón; por Geroa Bai, don Pablo Azcona Molinet y doña Blanca Regúlez Álvarez; por el Partido Popular de Navarra, don Javier García Jiménez, por parte de Contigo-Zurekin, don Miguel Garrido Sola, y por parte del Grupo Mixto, don Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Bien, señorías, por lo tanto, se declara constituida la Comisión de Investigación sobre las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra, o financiadas por este, en el periodo comprendido en las cuatro últimas legislaturas parlamentarias, tanto a personas físicas como jurídicas señaladas en el marco de la Causa Especial 20775/2020 de la Sección Cuarta de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros de la Mesa de la comisión. Por lo tanto, voy a suspender la sesión por dos minutos invitando a que los grupos parlamentarios que lo deseen presenten candidatos. Como saben, señorías, la presentación deberá hacerse en papel. Se suspende la sesión

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 5 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 6 minutos).

SR. PRESIDENTE: Reanudamos la sesión. Candidaturas presentadas: por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se presenta como candidato a formar parte de la Mesa a don Pedro González Felipe, por parte del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa se presenta como candidata a doña Irati Jiménez Aragón, por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai se presenta a doña Blanca Regúlez Álvarez. Por lo tanto, tenemos esas tres candidaturas y vamos a proceder a la votación conforme a lo establecido en la norma tercera anteriormente leída por la letrada, por lo que solicitaré a los portavoces que intervengan manifestando el sentido de su voto. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro?

SR. ESPARZA ABAURREA: A don Pedro González.

SR. PRESIDENTE: Pedro González Felipe. ¿Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra?

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Irati Jiménez Aragón.

SR. PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Irati Jiménez Aragón.

SR. PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Geroa Bai?

SR. AZCONA MOLINET: Blanca Regúlez Álvarez.

SR. PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Pedro González.

SR. PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa?

SR. GARRIDO SOLA: Blanca Regúlez Álvarez.

SR. PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Mixto?

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Pedro González.

SR. PRESIDENTE: (PAUSA). Bien. El resultado la votación ha sido el siguiente: Pedro González Felipe, 19 votos; Irati Jiménez Aragón, 20 votos, y Blanca Regúlez Álvarez, 10 votos. Por lo tanto, la Mesa de la comisión de investigación queda conformada por la Parlamentaria Foral Irati Jiménez Aragón como Presidenta, el Parlamentario Foral Pedro González Felipe como Vicepresidente y la Parlamentaria Foral Blanca Regúlez Álvarez como Secretaria.

A continuación, invito a los electos a que tomen asiento, y aquí se retira el Presidente del Parlamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Reanudamos la sesión para, en primer lugar, dar las gracias por esta presidencia, y ahora procedemos a suspender la sesión porque pasa a ser a puerta cerrada. Eskerrik asko.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 10 minutos).